



Factura: 004-001-000038895

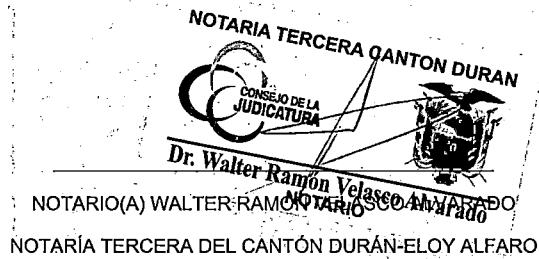


20180907003C00765

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180907003C00765

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS ADJUNTOS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DURÁN-ELOY ALFARO, a 12 DE MARZO DEL 2018, (11:06).



Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURAN

Nº TRAMITE: 20144-0041-18 16/03/18 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento





PLAYAESPEC S.A.

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURAN

Santa Elena, 26 de Junio de 2017

Señor
Ing. Teodoro Malo Malo
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PLAYAESPEC" S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted en calidad de GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Usted es nombrado en reemplazo del señor Chris Olsen Moeller quien presentó su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social vigente de la Compañía entre las cuales constará el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía ESPECIES DE LA PLAYA, "PLAYAESPEC" S.A., se registra mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Duran, Abg. José Morante Valencia, en Noviembre 11 del año 2002, la misma que fue inscrita en el Libro de Industriales que maneja el Registro de la Propiedad del Cantón Duran, con el número 28 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 2.015 del Repertorio, en Mayo 09 del año 2003, y marginada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en Mayo 16 del año 2003, rescindió, cambió su denominación social de ESPECIES DE LA PLAYA "PLAYAESPEC S.A." a PLAYAESPEC S.A. y reformó su objeto social en la ciudad de Guayaquil el 09 de Agosto del 2012 ante la Notaria Abogada Jessika Mariela Moreira Salazar, Notaria Suplente Trigésima Segunda del cantón, acto que fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Duran el 18 de Diciembre del 2012, cambio nuevamente su domicilio el 31 de Mayo del 2016 ante el Ab. Pablo Condo Macías Notario Quinto del Cantón Guayaquil, acto que fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el 19 de Diciembre del 2016.

Muy Atentamente,

RUTH ABAD LINCH
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA.
C.I. No. 091198483-9

RAZON: Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "PLAYAESPEC" S.A., según el nombramiento que antecede.

TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL
C.I. No. 010190024-9
Santa Elena, 26 de Junio del 2017



Razón de Inscripción de Repertorio: 2017-1713

0 En esta fecha, Ocho de Agosto de Dos Mil Diecisiete, queda inscrito el presente
1 instrumento público de: NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida Número
2 Ciento Sesenta y Dos (162) del libro de MERCANTIL, tomo 3, folios 1209 a 1218,
3 celebrado entre los siguientes intervenientes: (PLAYARSPRO S.A. en calidad de
4 COMPAÑÍA); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (MALO MALO TEODORO con
5 el cargo GERENTE GENERAL).

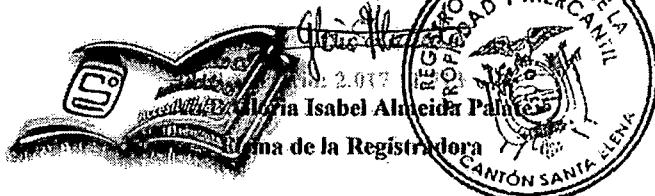
Cualquier emendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Santa Elena, martes, 08 de agosto de 2017

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

JULIOC

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf. (04) 2-943-446

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL
NUMERAL 5º DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN
SE ME EXHIBE EN ----- FOJAS(S)
CURAN -----

12 MAR 2018

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



Factura: 004-001-000038896



20180907003C00766

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180907003C00766

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS ADJUNTOS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DURÁN-ELOY ALFARO, a 12 DE MARZO DEL 2018, (11:07).



Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTON DURAN

PLAYAESPEC S.A.



Santa Elena, 24 de Agosto de 2017

Señor
Chris Alex Olsen Moeller
Ciudad.-

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

De nuestras consideraciones:

Cumplíeme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PLAYAESPEC" S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

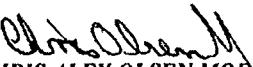
En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social vigente de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, reemplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía ESPECIES DE LA PLAYA, "PLAYAESPEC" S.A., se registra mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Duran, Abg. José Morante Valencia, en Noviembre 11 del año 2002, la misma que fue inscrita en el Libro de Industriales que maneja el Registro de la Propiedad del Cantón Duran, con el número 28 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 2.015 del Repertorio, en Mayo 09 del año 2003, y marginada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en Mayo 16 del año 2003, rescindió, cambió su denominación social de ESPECIES DE LA PLAYA "PLAYAESPEC S.A." a PLAYAESPEC S.A. y reformó su objeto social en la ciudad de Guayaquil el 09 de Agosto del 2012 ante la Notaria Abogada Jessika Mariela Moreira Salazar, Notaria Suplente Trigésima Segunda del cantón, acto que fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Duran el 18 de Diciembre del 2012, cambio nuevamente su domicilio el 31 de Mayo del 2016 ante el Ab. Pablo Condo Macías Notario Quinto del Cantón Guayaquil, acto que fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el 19 de Diciembre del 2016.

Muy Atentamente,

RUTH ABAD LINCH
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA.
C.I.-No. 091198483-9

RAZON: Acepto la elección al cargo de PRESIDENTE de la Compañía "PLAYAESPEC" S.A., según el nombramiento que antecede.


CHRIS ALEX OLSEN MOELLER
PRESIDENTE
C.I. No: 0908874183
Santa Elena, 24 de Agosto del 2017

Razón de Inscripción de Repertorio:2017-1756

0 En esta fecha, Veintidos de Septiembre de Dos Mil Diecisiete, queda inscrito el
1 presente instrumento público de:NOMBREAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Ciento Noventa y Uno(191) del libro de MERCANTIL, tomo 3; folios 1505 a
3 1515, celebrado entre los siguientes intervenientes: (PLAYAESPEC S.A. en
4 calidad de COMPAÑIA en la calidad de Representante(s) Legal(es): (OLSEN
5 MOELLER CHRIS Vélez, en el cargo PRESIDENTE)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Santa Elena, viernes, 22 de septiembre de 2017

DAVID



Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Isabel Almeida Palate

funcionaria de la Registradora

Dirección: Calle Oñate entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina – Telf. (04) 2-943-446

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL
NUMERAL5o DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN
SE ME EXHIBE EN 1-2 MAR-2010 -FOJAS(S)
CURAN -----

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN